



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE EL QUEBRANTO QUE HA SUPUESTO AL INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA LA FINANCIACIÓN DE LA PELÍCULA "CUERVOS", PRESENTADA POR D.ª SILVIA ABASCAL DIEGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4100-0098]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0098, formulada por D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre el quebranto que ha supuesto al Instituto de Finanzas de Cantabria la financiación de la película "Cuervos".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0098]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Silvia Abascal Diego, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Interpelación,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Ejecutivo del Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF) en sesión de 29 de octubre de 2012, aprobó la concesión de un aval a North Cinema Entertainment S.L. para financiar la producción de la película "El Hombre Colgado", que más tarde se denominó "Cuervos".

Por lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente Interpelación:

Criterios del Gobierno sobre el quebranto que ha supuesto al Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF) la financiación de la película "Cuervos".

En Santander, a 29 de marzo de 2017

Fdo.: Silvia Abascal Diego. Portavoz G. P. Socialista."